

ALUVIÓN DE LA FLORIDA



El 3 de mayo de 1993 se desencadenó un fenómeno climático inusitado en la zona central del país, el cual provocó cuantiosos daños. Este fenómeno se origino por una lluvia intensa concentrada principalmente en sectores precordilleranos y cordilleranos, por sobre la línea de las nieves

La precipitación líquida que generalmente cae por debajo de los 2800 mts, aproximadamente en la cordillera frente a Santiago, experimento ese día un ascenso hacia los 3800 mts debido al alza de la temperatura producto del frente cálido que en ese momento generaba precipitaciones entre la IV y VII regiones

Lo señalado, tuvo por consecuencia un considerable aumento del caudal de los cauces naturales e hizo funcionar quebradas que normalmente estaban completamente secas .

El río Maipo, cuyo caudal normal es de $500\text{m}^3/\text{seg.}$, alcanza un caudal de $900\text{m}^3/\text{seg.}$, provocando un aumento de la turbiedad de las aguas que alimentan

parte del sistema del agua potable de Santiago, por cuyos motivo la producción de la planta de EMOS de las Vizcachas disminuyo en un 1/3 afectando a los usuarios de la parte alta de Santiago..

En el sector urbano, al oriente de Santiago, flujos de bloques y barro se emplazaron violentamente desde las quebradas San Ramón y de Macul, En esta última quebrada bajo un aluvión que ocasiono 26 víctimas fatales, 8 desaparecidos. y numerosos damnificados por la destrucción o grave daño de sus viviendas.

Finalmente, esta masa de lodo, rocas y otro tipo de materiales, decanto en la zona plana inmediatamente después de abandonar la pendiente precordillerana, dejando paso sólo al flujo del agua que continuó escurriendo hasta perder energía.

Los antecedentes históricos de crecidas de la Quebrada de Macul, datan desde la génesis geomorfológica, sin embargo estos solo se registran desde 1908. El interés real por el sector surge en la mitad del presente siglo, cuando aumentan los daños y la población afectada.

MAGNITUD DEL EVENTO

El recuento global del evento iniciado el 3/5/93 registro las siguientes cifras.

Muertos	26
Desaparecidos	8
Heridos	85
Albergados	3846
Damnificados	28808
Viviendas destruidas	307
Viviendas dañadas	5610
Zonas s/ servicio de agua potable	8
Zonas s/ servicio de energía eléctrica	4
Zonas s/ comunicaciones telefónicas	1
Caminos cortados o inundados	26
Ríos, esteros, canales desbordados	8
Puentes destruidos	13
Tramos de ferrocarril interrumpidos	1
Localidades aisladas	10
Edificios públicos dañados	1

Fase de Respuesta:

La Fase Respuesta tuvo el siguiente desarrollo:

Día 3 de mayo

Aproximadamente a las 10/45, la Central de radio de ONEMI, recibe por la frecuencia de coordinación comunal con la Intendencia de la Región Metropolitana de Santiago un llamado del Sr. Alcalde de La Florida informando que en el puente Tobalaba, el desborde de las aguas del Canal San Carlos afectó la población colindante y que el desborde de las aguas del Canal Las Perdices habría llevado casas y habrían algunas personas muertas, encontrándose anegado Av. Departamental, La Rotonda y Av. Macul. De acuerdo a las coordinaciones pertinentes se focalizan los esfuerzos para confirmar los hechos disponiéndose de un vehículo todo terreno, para efectuar evaluación de la situación en el terreno mismo. Simultáneamente se toma contacto telefónico con los coordinadores de enlace de los Ministerios de Salud y Obras Públicas.

A las 11:00 hrs se solicita al grupo 9 de la FACH helicópteros para constatar la magnitud del evento y tareas de salvamento. A su vez Carabineros dispone del envío de helicópteros, totalizando seis que operaron bajo el Centro de Operaciones Aéreas de la F.A.CH y en estrecha colaboración con Bomberos y Carabineros que se encontraban trabajando en tierra en las labores de rescate y evacuación de los damnificados.

Simultáneamente se realizan operaciones de socorro; rescate de víctimas, traslado a los damnificados a los albergues, traslado de heridos a los establecimientos hospitalarios.

El Ministro del Interior designa al Subsecretario del Interior como coordinador de la asistencia a los damnificados y al Subsecretario de Obras Públicas para los temas de infraestructura ante la emergencia de inundaciones y aluviones.

Día 4 de mayo

En la I..Municipalidad de La Florida se forma el Comando Operativo de Emergencia integrado por los subsecretarios ya mencionados, además de los alcaldes de las comunas afectadas; (La Florida, Ñuñoa, Peñalolén, La Reina, Macul) Salud, Carabineros y otras autoridades.

Dicha instancia dispuso que la coordinación de la atención de los damnifica-

dos se radicará en cada uno de los municipios afectados al igual que la recepción y distribución de ayudas a la comunidad en la Municipalidad de Macul.

Se solicitó al Ejército disponer la provisión de sistemas de radio para conectar los distintos albergues y actividades relevantes de los municipios al igual que diseñar e implementar un sistema de distribución para abastecer a los albergues y a la población

Por instrucciones de S.E. el Presidente de la República se entregan botas para que los damnificados visitaran sus casas y recuperaran los enseres no dañados.

Asimismo se instalaron dos carpas grandes para que el Servicio del Registro Civil trabajará en la identificación de los damnificados que perdieron sus documentos.

Debido a la suspensión del suministro de agua potable en el sector Sur Oriente de Santiago y la urgente necesidad de contar con una dotación de este vital elemento para los centros hospitalarios, de diálisis, casas de reposo, internados, albergues y población en general, se organiza la distribución de este elemento, dando preferencia a los hospitales y albergues. Este trabajo se realizó ininterrumpidamente durante las 24 hrs totalizando 202 horas de trabajo por voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa.

Día 6 de mayo

El día 6 de mayo el Presidente de la República Sr Patricio Aylwin visitó la zona y entregó un testimonio de solidaridad y afecto a todos los damnificados. Anunció que el Gobierno levantaría una población de 2000 casas para radicar a todas las personas que perdieron sus hogares.

Acciones desplegadas por los Municipios afectados

Municipalidad de La Florida

El municipio más afectado en este evento cursó Alarma Roja, que implica la movilización de todo el personal.

Se determinaron los siguientes campos de acción:

- ◆ Atención de las personas albergadas.
- ◆ Rescate y la búsqueda de personas.
- ◆ Recepción de donaciones y labor del voluntariado (llegaron a tener 5000 voluntarios diarios, durante los días 8 y 9 de mayo).
- ◆ Evaluación de los daños.
- ◆ Restablecimiento de los servicios vitales, agua, luz, alcantarillado, comunicaciones vitales telefónicas
- ◆ Planificación de la reconstrucción y reencauzamiento de las quebradas.

Las primeras acciones se orientaron al rescate y traslado de damnificados al Municipio, donde prepararon provisoriamente el Auditorio mientras habilitaban el primer albergue.

Definieron los albergues, calificaron a los damnificados y procedieron a la determinación de quienes irían al Campamento de Emergencia que se construiría posteriormente.

El día 3 de mayo de 1993, iniciaron sus funciones los primeros albergues completándose su formación el día 6 de mayo.

Los albergues se organizaron con voluntarios y personal municipal, se implementaron en ellos diversos programas tales como, entretención de menores, talleres de cocina, tejido, gimnasia y de salud mental.

En las dos primeras semanas, dos médicos generales de la Corporación de Salud Municipal, efectuaron rondas dos veces al día en los albergues. En las tres semanas siguientes realizaron una ronda diaria, y en las últimas dos semanas sólo permanecieron en los albergues personal auxiliar de enfermería.

Se llegó a tener 1831 personas en los albergues. El día 16 de junio, todos ellos fueron trasladados a la población de emergencia habilitadas por el SERVIU.

Las 26 víctimas fatales corresponden a la Nómina de fallecidos por el Aluvión emitidas por la Dirección Nacional del Servicio Médico Legal.

Este Municipio organizó el velatorio y funeral para todas las víctimas fatales. El costo monetario de este, fue absorbido por el Gobierno, exceptuando a las personas que rechazaron este ofrecimiento.

Municipalidad de la Reina

Este Municipio estimó la superficie afectada por el aluvión en 2.05 Km², que comprende 4360 viviendas y una población de 15000 personas, de las que calculan que 4000 de estas resultaron damnificadas.

Calculan haber extraído unos 50000 m³ de lodo.

No se registraron desgracias personales, como tampoco fue necesario habilitar albergues.

Municipalidad de Peñalolén

Este Municipio mediante Decreto Alcaldicio, con fecha 3/ 5/93 declaró Emergencia Comunal.

Atendiendo un total de 41 personas en albergues, y 88 damnificados, resultando 7 personas heridas

Los 4 cadáveres rescatados en esta comuna están incluidos en las víctimas fatales de la comuna de La Florida.

Municipalidad de Macul

Su mayor problema fue la gran cantidad de lodo que recibió proveniente de las comunas de La Florida y de La Reina.

Registraron 70 albergados y 10221 damnificados,

Un cadáver rescatado en esta comuna, también está incluido en el listado total de víctimas

Un total de 500 casas dañadas

El Liceo A-55 tuvo graves daños y pérdidas económicas por haber quedado cubierto por 30 cm de barro.

La falta de agua y alcantarillado colmados, obligo a romper pavimentos y reponer los conductos este tipo de problemas tuvo que ser abordado intersectorialmente.

Municipalidad de Ñuñoa

Esta comuna sufrió igualmente los efectos del barro que escurrió por las calles, estimando en 45000m³, la cantidad de barro.

Por disposición de la Intendencia de la Región Metropolitana recibió la misión de actuar como receptor de la ayuda, clasificación, empaque y entrega a la Municipalidades de La Florida, Macul y Peñalolén, en cuya labor recibió el apoyo del Ejercito, Carabineros, Defensa Civil y Cruz Roja.

Sector Salud

El Sector Salud informó de un total de 78 personas heridas de las cuales solo 15 personas quedaron hospitalizadas, en diferentes establecimientos hospitalarios.

La Tercera del día 4 de mayo señala " En diversos hospitales están siendo atendidas las personas que resultaron heridas a raíz del aluvión. En la Maternidad del Hospital San Borja Arriarán se encuentra una mujer derivada de la Posta Central con síntomas de aborto. Además en este mismo recinto están hospitalizados algunos niños víctimas de este desastre.

El Hospital Sotero del Río entregó solo la nómina de menores hospitalizados que aún no han sido reclamados por sus familiares.

Dramáticas escena se vieron en la Posta de Ñuñoa especialmente de mujeres y niños que perdieron a sus familiares"

La I Municipalidad de La Florida, a través del programa de Emergencia en Salud establece las principales acciones y beneficios otorgados a la población afectada , materializada en la Guía de atención de Salud para familias damnificadas y voluntarios.

Guía de atención de Salud para familias damnificadas y voluntarios.

A partir de las 12 Hrs del 3 de mayo se inicia la atención médica a los damnificados.

Los resultados de las atenciones realizadas hasta el 11 de mayo son:

2400 atenciones por personal de salud

1100 atenciones médicas

540 curaciones simples

1100 vacunaciones anti gripal a los albergados

840 personas tratadas contra sarna y pediculosis

89 traslados de ambulancias

Desde el día 7 de mayo se adiciona a los albergues atención por especialistas de Salud Mental

La atención a voluntarios se inicia el 8 de mayo, con instalaciones de puestos de salud en la zona . Se colocaron 3100 dosis de toxoide antitetánico y 250 curaciones en el fin de semana.

Atención de Salud en los Albergues

Cada albergue cuenta con atención médica diurna y nocturna a cargo de:

Albergue Bellavista Consultorio Bellavista

Albergue Santibañez Consultorio Maffioltti

Albergue Nuevo Amanecer Consultorio Los Castaños

Albergue Lo Cañas Consultorio Los Quillayes

Albergue C. Samoré Consultorio V. O'Higgins

Albergue Las Perdices Consultorio Posta Rural Las Perdices

La atención médica consiste en:

- ◆ Atención de medicina general adulto y niño
- ◆ Diagnóstico y tratamiento
- ◆ Indicación de exámenes y otros procedimientos al consultorio
- ◆ Otras indicaciones terapéuticas como régimen alimentario, hidratación, ejercicios, reposo y otros
- ◆ Derivación a especialistas H. Sótero del Río y CEDIUC.
- ◆ Derivación a consultorios para continuar o incorporarse a los programas de salud (hipertensos, diabéticos, niños bajo control, desnutridos)

Atención de Enfermería:

Cada albergue cuenta con atención permanente de enfermería durante las 24 hrs. brindando los siguientes servicios:

- ◆ Atención de Primeros Auxilios
- ◆ Curaciones de personas lesionadas
- ◆ Selección de personas para la atención médica
- ◆ Derivación de pacientes para atención en consultorios.
- ◆ Solicitud para traslado de ambulancias
- ◆ Pesquisa para tratamiento de Sarna y Pediculosis
- ◆ Vacunación antitetánica a personas que sufrieron heridas
- ◆ Vacunación antigripal a todos los mayores de un año
- ◆ Control de pacientes enfermos
- ◆ Entrega de medicamentos en los horarios indicados por los médicos

Servicio de Nutrición en cocinas y albergues

Existe un nutricionista por albergue responsable de:

- ◆ Supervisión de higiene de manipulación de alimentos
- ◆ Indicaciones de regímenes especiales (diarreas, hipertensos, diabéticos)
- ◆ Supervisión y preparación de mamaderas
- ◆ Indicación de minutas complementarias a ración de concesionarios para adecuada utilización de alimentos donados.

Atención de Salud Mental:

- ◆ Apoyo individual
- ◆ Apoyo en atención de grupos para el manejo de la angustia y otras reacciones frente al desastre
- ◆ Asesoría a encargados de albergues y encargados por sala para la prevención de conflictos
- ◆ Apoyo a la organización de las actividades de los albergados como forma de prevenir mayores problemas
- ◆ Tratamiento farmacológico a personas en crisis

Servicio de Ambulancia:

Los albergues cuentan con Servicio de ambulancia durante las 24 Hrs del día. Cuenta con un auxiliar paramédico y equipos necesarios para atención inmediata. Para su uso debe ser solicitada por el auxiliar de COMUDEF, presente en cada albergue.

Atención de salud a damnificados de la zona

Se realiza atención en terreno, avisando a los pobladores de la atención en salud, consistente en:

- ◆ Atención médica y de enfermería domiciliaria
- ◆ Curaciones de heridas
- ◆ Vacunas antitetánica para los pobladores que retiran barro y escombros

Atención de Salud a voluntarios:

En donde se realiza remoción de escombros se brinda la siguiente atención:

- ◆ Vacunación antitetánica
- ◆ Atención de Primeros Auxilios

En los consultorios de la comuna se da atención a funcionarios municipales y voluntarios en:

- ◆ Vacuna antigripal
- ◆ Vacuna antitetánica
- ◆ Atención médica y de enfermería ocurrido por problemas del trabajo voluntario en la zona

En el informe preparado por la Escuela de Enfermería de la Universidad Católica. se registra lo siguiente:

"Ese día 3 de mayo, helicópteros de Carabineros y la FACH colaboraron con el rescate de centenares de personas que accedían dificultosamente con el lodo hasta las rodillas. Muchas de ellas habían buscado refugio sobre los techos.

El personal de salud del consultorio Los Castaños junto a alumnas de enfermería atendió ese día hasta las tres de la tarde hora que se inició la evacuación del personal del consultorio -por aire- por los helicópteros de Carabineros.

En relación a los albergados se especifica que hay un especial cuidado hacia ello, preocupándose especialmente de su alimentación y preparación de mamaderas, para esto se formo un grupo de madres encargadas de la preparación de las fórmulas lácteas y de la aplicación de las normas de higiene para preparar una mamadera en forma correcta.

En los baños hubo especial preocupación de la cloración del agua para el lavado de manos y de los servicios higiénicos cada 4 horas. Además se colocaron carteles sobre el lavado de manos e higiene.

El plan de atención a los albergados comprendía:

- ◆ Favorecer el encuentro de las familias
- ◆ Apoyar el duelo de las personas
- ◆ Realizar diagnóstico en relación a lo que produce mayor inseguridad a cada persona, con el fin de dar la ayuda adecuada en cada caso
- ◆ Adecuado manejo de los niños
- ◆ Ayudar a las personas en su inactividad
- ◆ Actividades educativas

El sábado 8 se comienza con la vacunación en contra de la gripe y tétano a las personas que trabajan sacando el lodo de las calles La vacunación continúa hasta el 15 de mayo. Para comprobar que estaban vacunados se le timbró el brazo contrario y esto constituyo el salvoconducto exigido por Carabineros para ingresar al sitio afectado".

En el transcurso del tiempo, la situación tiende a normalizarse, los albergados se trasladan a las casas de sus familias o a poblaciones de emergencia construidas para estos fines.

El destacado y noble trabajo de los equipos de salud fue conjuntamente realizado por la I. Municipalidad de La Florida con el Servicio de Salud Sur Oriente, CEDIUC, Escuela de Enfermería de la U.C., Defensa Civil, Municipalidad de Conchalí, alumnos de Medicina y enfermería de la U de Chile y gran número de profesionales y universitarios voluntarios.

Problemas detectados

- En los primeros momentos se observó, desorganización, falta del reconocimiento de la autoridad.
- Los albergados se sienten víctimas, caen en crisis, reclaman por la calidad de la comida, algunos solicitan que les lleven la comida a la cama.
- En algunas ocasiones los medios de comunicación realizaron su trabajo no tomando en cuenta y alterando el trabajo que efectuaban los equipos de salud.
(Por lo señalado es importante consignar dentro del Plan de Emergencia, designar un vocero que informe a los diferentes medios de la situación existente).
- Debido a la presencia de personas de dudoso origen que presentaron en los albergues como "médicos", por el riesgo en la salud de las personas que su intervención conlleva, se dispuso que a contar del 10 de mayo la prohibición del ingreso de personas que no porten la credencial que se le entrega en el área de salud de COMUDEF.
- Los heridos que fueron atendidos en los Servicios de Urgencia de los hospitales, estaban cubiertos de barro, al bañarlos los sistemas de desagüe se taponearon con este elemento.
- Otro de los problemas fue el manejo de los voluntarios por su gran número y por la falta de experiencia en este tema.
- Por la gran cantidad de alimentos donados, hubo problemas de almacenamiento para su conservación.

- Asimismo existieron problemas de coordinación de las instituciones participantes.

Este tipo de problemas disminuyen cuando los roles, funciones de cada Institución, están previamente establecidos. Ej: Manual de Operaciones Multi Institucional ante Emergencia de la R.M. (1997)

Sugerencias

Para lograr una mejor respuesta ante este tipo de eventos, como queda de manifiesto en esta experiencia, el trabajo en redes de las diversas instituciones participantes adquiere gran relevancia.

Los vínculos que se forman bajo esta modalidad, son horizontales y no jerárquicos y sus fines no reemplazan los de las instituciones participantes, ni las funciones y responsabilidades de las estructuras formales, sino los refuerzan y los complementan.

En el mes de agosto la COMUDEF y CEDIUC organizan el seminario "Análisis de un modelo de salud en situaciones de emergencia a partir de la experiencia de La Florida", dentro de las conclusiones se señala:

"Para quienes tuvimos la oportunidad de trabajar en este evento, la experiencia adquirida, fue de gran aprendizaje para todos los que participamos en el trabajo de red, esto nos ha confirmado que el trabajo articulado, entre organismos estatales, universitarios y privados, por un fin común, en que se valoran las fortalezas, se reconocen las semejanzas y se respetan las diferencias, se transforma en una experiencia muy positiva que beneficia no sólo a la población afectada, sino también a las instituciones y personas participantes"

